



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

5312***Anuncio licitación 8 TDV it 2 playa els Estanys***

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de marzo de 2015, y conforme el art. 142 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), se anuncia licitación:

- I. Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Campos. Dependencia: Secretaría.
- II. Objeto del contrato.- Autorización de explotación de la instalación temporal de 8 TDV, 4 embarcaciones a vela, 12 padle surf y 2 estanterías (y. t. núm. 2) en la playa de los Estanques, del municipio de Campos (07630).
- III. Plazo de ejecución.- Será por la temporada de verano de 2015 y finalizará el 30 de noviembre de 2015.
- IV. Expediente.- De tramitación ordinaria, procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
- V. Tipo de licitación.- Es de 3.800 euros, este tipo tiene valor mínimo y podrá ser mejorado a la alza, como consecuencia de la licitación.
- VI. Valor estimado del contrato.- 3.800 euros.
- VII. Códigos CPV 2008.- 92332000 (servicios de playa).
- VIII. Pago.- A la firma del contrato el 50% del precio de licitación y presentación de aval para el resto del precio.
- IX. Garantías.- La provisional será de 456,00 € y, la definitiva será del 5 % del valor estimado del contrato resultante de la licitación.
- X. Obtención de documentación.- En el perfil de contratante al cual se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://www.ajcampos.org>. A las oficinas del ayuntamiento, departamento de secretaría, Pç. Mayor, 1 de Campos. Teléfono 971652143, Fax 971652693 y secretaria@ajcampos.org. La documentación se puede obtener hasta el último día de presentación de las propuestas.
- XI. Exposición del Pliego de cláusulas administrativas particulares.- Durante los diez primeros días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar alegaciones, y si se da el caso, se podría suspender la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.
- XII. Presentación de proposiciones.- Podrán presentarse en el registro del Ayuntamiento de Campos, Plaza Mayor, núm. 1, entre las 9.00 y las 13.00 horas en el plazo de dieciséis (16) días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB. Si el último día es sábado o domingo, el plazo acabará el primer día hábil siguiente.
- XIII. Apertura de proposiciones.- Será público en la Sala de Actas del Ayuntamiento de Campos a las 10.30 horas del primer día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de plicas, si fuera sábado será el siguiente día hábil. La Mesa de contratación dará cuenta de la calificación de la documentación administrativa presentada, procederá a la apertura del sobre con los criterios evaluables automáticamente, y si se el caso, hará la propuesta de adjudicación.
- XIV. Documentación y modelo de proposición.- El recogido a la cláusula IX del pliego de cláusulas administrativas.
- XV. Solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional del empresario.- Se tendrá que acreditar según la cláusula IX 1. del pliego.
- XVI. Criterios de valoración y ponderación de las ofertas: a) Mejora en el canon de licitación: Hasta 75 puntos. b) Mejora en la forma de pago: 15 puntos.
- XVII. Gastos de publicidad.- El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicación en el BOIB, hasta un máximo de 300 €.

Campos, 24 de marzo de 2015

El regidor Hacienda, Función pública y Policía local

Sebastià Sureda Mas

